



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 41/2015

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las once horas del seis de mayo de dos mil quince.

CONSIDERANDO:

I. Que de conformidad con las disposiciones establecidas en las Normas de Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios, distintos a los de Consultoría con Prestamos del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial enero 2011, se promovió el Proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. **FSSP-127-SC-MINSAL/1 “SERVICIO PARA CAPACITACIONES EN EL MARCO DEL COMPONENTE 1 AMPLIACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y LOS SERVICIOS DE SALUD PRIORITARIO”**, señalándose el 10 de abril de 2015, para la Recepción y Apertura de ofertas, habiéndose recibido TRES (3) Ofertas: No.1 INDUSTRIAS HOTEL SAHARA, S.A. DE C.V.; No.2 CORPORACIÓN DE INVERSIONES TURÍSTICAS, S.A. DE C.V. (HOTEL VILLA SAN MIGUEL) y No.3 ASOCIACIÓN AGAPE DE EL SALVADOR, lo cual se hace constar en el cuadro de Recepción y Apertura de ofertas, que forma parte del expediente.

II. Que en fecha cuatro de mayo de dos mil quince la Comisión Evaluadora de Ofertas emitió Informe sobre la evaluación de las ofertas y recomendaciones para la adjudicación del contrato atendiendo las disposiciones establecidas en las Bases de Licitación numeral 2.11 y Normas de Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios, distintos a los de Consultoría con Prestamos del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial enero 2011, y recomendó la Adjudicación de los Lotes 2, 5 y 7 a CORPORACIÓN DE INVERSIONES TURÍSTICAS, S.A. DE C.V. (HOTEL VILLA SAN MIGUEL); Lote 3 a ASOCIACIÓN AGAPE DE EL SALVADOR y Lote 10 a INDUSTRIAS HOTEL SAHARA, S.A. DE C.V., cuya Oferta se ajuste a las condiciones y requisitos de los Documentos de Licitación y resulte ser la de precio evaluado más bajo; Declarar desiertos los Lotes 1, 4, 6, 8 y 9 por no haberse recibido ofertas

III. Que en el Sistema de Ejecución de Planes de Adquisiciones (SEPA) aprobado por el Banco Mundial, el proceso se identifica con Revisión Posterior; por cuanto no es indispensable enviar a No Objeción del Banco Mundial el referido proceso.

IV. Que teniendo a la vista el Informe de Evaluación y Recomendación de Ofertas emitido por la Comisión Evaluadora de Ofertas y estando de acuerdo con éste.

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en el numeral 2.59 de las Normas de Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios, distintos a los de Consultoría con Prestamos del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial (Enero 2011).

RESUELVE:

1. Adjudicar el Proceso de Licitación Pública Nacional No. FSSP-127-SC-MINSAL/1 **“SERVICIO PARA CAPACITACIONES EN EL MARCO DEL COMPONENTE 1 AMPLIACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y LOS SERVICIOS DE SALUD PRIORITARIO”**, a las empresas CORPORACIÓN DE INVERSIONES TURÍSTICAS, S.A. DE C.V. (HOTEL VILLA SAN MIGUEL) los Lotes 2, 5 y 7 ; ASOCIACIÓN AGAPE DE EL SALVADOR el Lote 3 e INDUSTRIAS HOTEL SAHARA, S.A. DE C.V. el Lote 10, según el detalle siguiente:



MINISTERIO DE SALUD



Empresa	LOTE	ITEM	Código MINSAL	Descripción	No. de Eventos	Eventos	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (Incluye IVA)
CORPORACIÓN DE INVERSIONES TURÍSTICAS, S.A. DE C.V. (HOTEL VILLA SAN MIGUEL)	2	1	81213007	Servicio de alojamiento, alimentación y uso de instalaciones en zona oriental de El Salvador (Según Especificaciones Técnicas)	1	Refrigerio mañana	Unidad	460	\$5.50	\$2,530.00
					2	Almuerzo	Unidad	445	\$11.88	\$5,286.60
					3	Refrigerio tarde	Unidad	20	\$5.50	\$110.00
					4	Cena	Unidad	70	\$6.60	\$462.00
					5	Alojamiento (14 días de alojamiento por persona según cronograma)	Unidad	70	\$29.50	\$2,065.00
SUBTOTAL									\$10,453.60	
ASOCIACIÓN AGAPE DE EL SALVADOR	3	1	81213004	Servicio de alojamiento, alimentación y uso de instalaciones en zona occidental de El Salvador. (Según Especificaciones Técnicas)	1	Refrigerio mañana	Unidad	460	\$4.50	\$2,070.00
					2	Almuerzo	Unidad	445	\$8.50	\$3,782.50
					3	Refrigerio tarde	Unidad	20	\$4.50	\$90.00
					4	Cena	Unidad	35	\$9.00	\$315.00
					5	Alojamiento (7 días de alojamiento por persona según cronograma)	Unidad	35	\$30.00	\$1,050.00
SUBTOTAL									\$7,307.50	
CORPORACIÓN DE INVERSIONES TURÍSTICAS, S.A. DE C.V. (HOTEL VILLA SAN MIGUEL)	5	1	81213030	Servicio de alimentación a domicilio en zona Oriental de El Salvador	1	Refrigerio mañana	Unidad	340	\$6.00	\$2,040.00
					2	Almuerzo	Unidad	340	\$12.38	\$4,209.20
SUBTOTAL									\$6,249.20	
CORPORACIÓN DE INVERSIONES TURÍSTICAS, S.A. DE C.V. (HOTEL VILLA SAN MIGUEL)	7	1	81213016	Servicio de alimentación y uso de instalaciones en zona Oriental de El Salvador (7 talleres de 1 día / 164 personas)	1	Refrigerio mañana	Unidad	164	\$5.50	\$902.00
					2	Almuerzo	Unidad	164	\$11.88	\$1,948.32
SUBTOTAL									\$2,850.32	



MINISTERIO DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

INDUSTRIAS HOTEL SAHARA, S.A. DE C.V.	10	1	81213011	Servicio de alimentación y uso de instalaciones en zona Occidental de El Salvador (3 talleres de 1 día / 76 personas)	1	Refrigerio mañana	Unidad	76*	\$7.98	\$606.48
					2	Almuerzo	Unidad	76*	\$9.12	\$693.12
SUBTOTAL									\$1,299.60	
MONTO TOTAL ADJUDICADO									\$28,160.22	

*Las cantidades fueron ajustadas según lo solicitado en el documento de licitación.

EMPRESA	MONTO TOTAL ADJUDICADO POR EMPRESA US(\$)
CORPORACIÓN DE INVERSIONES TURÍSTICAS, S.A. DE C.V. (HOTEL VILLA SAN MIGUEL)	\$19,553.12
ASOCIACIÓN AGAPE DE EL SALVADOR	\$7,307.50
INDUSTRIAS HOTEL SAHARA, S.A. DE C.V.	\$1,299.60

2. Declarar desiertos los Lotes 1, 4, 6, 8 y 9 por no haberse recibido ofertas.

3. El monto total a adjudicar para esta licitación es de **VEINTIOCHO MIL CIENTO SESENTA 22/100** (\$28,160.22) Dólares de los Estados Unidos.

4. Encomendar a la UACI elaborar las respectivas Ordenes de Compra cargadas a los cifrados presupuestarios de los FONDOS EXTERNOS – Contrato de Préstamo BIRF No. 8076-SV del Proyecto No. 5209: 2015-3200-3-09-01-22-3-54314, Componente 1. Categoría de Inversión 1.2.5 Capacitación a Personal Médico y Paramédico, para los lotes 2 y 3; 2015-3200-3-09-01-22-3-54314, Componente 1. Categoría de Inversión 1.1.2.2 Embarazo Adolescente, para el Lote 5; 2015-3200-3-09-01-22-3-VRS, Componente 1. Categoría de Inversión 1.1.2.2 Embarazo Adolescente, para los Lotes 7 y 10, una vez esta resolución este en firme.

NOTIFÍQUESE:

DRA. ELVIA VIOLETA MENJIVAR ESCALANTE
MINISTRA DE SALUD

